GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Dirección General de Personal

Avenida de Ranillas, 5 D,
1ª planta
50071 Zaragoza (Zaragoza)

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS PLAZAS DE MAESTROS/AS DE EDUCACIÓN INFANTIL CONVOCADAS PARA SU PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS PARA EL PROGRAMA EXPERIMENTAL DE ESCOLARIZACIÓN ANTICIPADA.

Mediante Resolución de la Directora General de Personal de 19 de mayo de 2023 se convocó concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de plazas de Maestros de Educación Infantil en el Programa Experimental de Escolarización Anticipada.

Elevada por parte de la Comisión de Valoración las puntuaciones definitivas de las personas aspirantes y de la propuesta de nombramiento de las personas seleccionadas para ocupar, en comisión de servicios, las plazas ofertadas en el presente procedimiento, esta Dirección General de Personal, conforme a lo dispuesto en el Decreto 108/2020, de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, resuelve:

1º.- Hacer público el listado con las puntuaciones definitivas obtenidas por las personas participantes en el procedimiento y la adjudicación definitiva.

2º.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón https://educa.aragon.es.

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

El recurso de alzada se dirigirá al Consejero de Educación, Cultura y Deporte presentándose electrónicamente, preferentemente a través del servicio digital Interposición de Recursos ante la Administración disponible en https://www.aragon.es/tramites/interponerrecursos-ante-la-administracion. También podrá presentarse electrónicamente en cualquiera de los registros electrónicos indicados en el artículo 16.4 a) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL
Olga Alastruey Alpin

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Olga Alastruey Alpin, Directora General De Personal, DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL el 27/06/2023.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSV8T7A8582E61901PFI.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Olga Alastruey Alpin, Directora General De Personal, DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL el 27/06/2023.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSV8T7A8582E61901PFI.

BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LAS PARTICIPANTES ADMITIDAS AL CONCURSO DE MÉRITOS ENTRE FUNCIONARIOS DOCENTES EN ACTIVO PARA LA SELECCIÓN, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE PLAZAS DE EDUCACIÓN INFANTIL PARA EL PROGRAMA EXPERIMENTAL DE ESCOLARIZACIÓN ANTICIPADA.

De acuerdo con lo señalado en el apartado tercero, punto 5, de la Resolución de 19 de mayo de 2023 de la Directora General de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por la que se convoca concurso de méritos para la provisión, en régimen de comisión de servicios, de plazas de Educación Infantil para el programa experimental de Escolarización Anticipada, se hace pública la baremación DEFINITIVA de los aspirantes a las plazas de los colegios con vacantes recogidas en la presente convocatoria.

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPEC	1.1	1.2	Apartado 1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	Apartado 2	3.1	3.2	3.3	3.4	Apartado 3	Apartado 4 (mínimo 4 puntos)	TOTAL	RELACIÓN DEFINITIVA MAESTRAS SELECCIONADAS
AGUADO LIÑÁN, MARINA	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
AGUARÓN GALLEGO, ESTELA	EI	1,17	0,00	1,17	0,75	0,00	0,25	0,00	0,00	1,00	0,75	0,00	0,05	0,00	0,80	4,04	7,01	CEIP RAMIRO SOLANS
ANGOY CÁNOVAS, SARA	EI	1,11	0,00	1,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,45	0,08	0,00	1,28	4,81	7,20	NO OBTIENE VACANTE
BARBOD PERALTA, ESTELA	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
BARRIO VIVAS, VERÓNICA	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
CALVO BARA, MARÍA DE LEYRE	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
CRUZ CHAMORRO, VICTORIA	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
CORTÉS GASCÓN, MIRIAM	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
DE ARCE LIROZ, MARTA	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	NP	0,00	
DIESTE CABRERO, MARÍA	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
FALCÓN NAVÍO, SARA	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
GARCÍA INIGO, ALICIA	EI	1,17	0,00	1,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,50	0,00	0,00	1,25	5,98	8,40	CEIP HERMANOS ARGENSOLA
GÓMEZ DE SEGURA PEÑA, INÉS	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
IBÁÑEZ POLO, CLARA MARÍA	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	NP	0,00	
JIMÉNEZ GARCÍA, ELENA	EI	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,10	0,65	1,50	5,21	8,71	CEIP LA ESTRELLA
LAHOZ MARÍN, NURIA	EI	0,86	1,39	2,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,19	0,00	0,94	4,97	8,16	CRA RIO RIBOTA
MARTÍNEZ VICENTE, MARÍA ÁNGEL	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
MAUREL MENA, ZARA	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
MENÉN GARCÍA, ESTHER	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
MORENO MONZÓN, BEATRÍZ	EI	1,73	0,00	1,73	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,75	0,00	0,00	0,00	0,75	6,00	8,98	CEIP DOMINGO MIRAL
PASCUAL MARTÍNEZ, ANA	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
SAURA TERÉS, MARTA	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
VAL ARA, MARÍA SOL	EI	1,15	1,71	2,86	0,75	0,00	0,25	0,00	0,00	1,00	0,75	0,00	0,00	0,30	1,05	5,71	10,62	CEIP VADORREY-LES ALLÉES
VICENTE ESTOPIÑÁN, GEMA	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
VILÉS COSTA, MARÍA	EI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	< 4 PUNTOS	0,00	
VILLALBA GIMENO, MARÍA DEL CARMEN	EI	0,81	0,00	0,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,75	4,00	5,56	NO OBTIENE VACANTE
ZANDUNDO MAESTRE, ALBA	EI	1,19	0,00	1,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,03	0,30	1,08	4,02	6,29	NO OBTIENE VACANTE

NP= No Presentado